



Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

Guatemala, 29 de abril de 2026
Ref. 351-2026/GG- FEDEPAG

Licenciado:

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Secretario

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Reciba un cordial saludo de la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala.

Me dirijo a usted cumplimiento a lo establecido en Artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, en cuanto a la Actualización de los Instrumentos de Planificación, se entrega lo siguiente:

1. Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030
2. Plan Operativo Anual (POA) 2026

Los cuales se entregan en formato digital PDF y archivo editable Word, en disco compacto adjunto.

Sin más por el momento y a la espera de su valioso apoyo, me suscribo de usted con un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Luis Fernando Laguardia Archila
Gerente General
Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala

C.C. Archivo
FEDEPAG





**Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2026-2030



Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala

Plan Operativo Multianual 2026-2030

Explica los pasos requeridos para formular un Plan Operativo Multianual (POM), que sirve como orientador multianual (5 años) para el que hacer institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala, ubicando la programación operativa de la institución dentro del marco del presupuesto quinquenio.

Matriz de Planificación Operativa Multianual Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia "SEGEPPLAN", los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.



Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

SPPD-17

1/2

						Resultado Institucional			
Vinculación Institucional				Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Descripción de Resultado	Nivel		
							Final	Intermedio	Inmediato
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica					
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Meta 05.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	E2_Developlo_Social	Garantizar la permanencia de las niñas y adolescentes en todos los niveles del sistema educativo público, priorizando el nivel medio.	El resultado se mide en la cantidad de atletas matriculados a nivel nacional.	X			
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	E3_Protección_Asiencia_Y_Seg uridad_Social	Crear espacios de trabajo interinstitucional conjunto, con el fin de fortalecer la seguridad social de los guatemaltecos.	El resultado se mide en la cantidad de atletas matriculados a nivel nacional.	X			



Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

SPPD-17

2/2

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Meta de producto / subproducto por año									
					2026		2027		2028		2029		2030	
					Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
						Q 8,239,588.00		Q 8,239,588.00		Q 8,239,588.00	Q 8,239,588.00		Q 8,239,588.00	
I:	Dirección y Coordinación	Documento	Departamental	14	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00
	Dirección y Coordinación		Departamental	14	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00	12	Q 1,370,370.00
2:	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos	Persona	Departamental	14	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00
	Promoción Deportiva		Departamental	14	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00	470	Q 2,872,778.00
3:	Atletas federados en etapa de formación atendidos	Persona	Departamental	14	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00
	Formación Deportiva		Departamental	14	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00	416	Q 2,160,340.00
4:	Atletas federados en etapa de especialización atendidos	Persona	Departamental	14	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00
	Especialización Deportiva		Departamental	14	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00	30	Q 1,836,100.00



**Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala**

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

www.fedepag.com - email: patinajegua@gmail.com

7ª Av. Final 7-10 Zona 13, Interior Domo Polideportivo, Oficina 2, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2445-4183



Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala

Plan Operativo Anual 2026

Es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multiannual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo. Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia "SEGEPPLAN", los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.



Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

SPPD-20

Vinculación Institucional		Resultado Estratégico (RE) 2025-2029	Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Resultado Institucional		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Descripción	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica	Descripción de Resultado	Nivel	
						Final	Intermedio
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles Meta ESP1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo	Recuperación de la confianza ciudadana para ejercer su derecho a la denuncia y resiliencia ante su victimización	Desarrollo social, desarrollo deportivo	Gráfico II.25 Guatemala, red de nodos y eslabones críticos entre la Agenda 2030 y el PND K'atun: identificando los círculos virtuosos	El resultado se mide en la cantidad de atletas matriculados a nivel nacional.	X



Federación Deportiva Nacional de Patinaje
de Guatemala

SPPD-20

Producto / Subproducto / Proyectos		Unidad de medida (producto / subproducto)	Metas prioritizadas	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Ejercicio fiscal 2026												
						Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo						
						Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales					
to 1:	Dirección y Coordinación	Documento	Guatemala, Alta Verapaz, Chiquimula, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Chimaltenango, Huehuetenango, Petén, El Progreso, Quetzaltenango, San Marcos y Quiché	14	4	Q	456,790.00	4	Q	456,790.00	4	Q	1,370,370.00					
	Dirección y Coordinación	Persona			4	Q	456,790.00	4	Q	456,790.00	12	Q	1,370,370.00					
to 2:	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos	Persona			158	Q	957,592.67	156	Q	957,592.67	156	Q	957,592.67	470	Q	2,872,778.00		
	Promoción Deportiva	Persona			158	Q	957,592.67	156	Q	957,592.67	156	Q	957,592.67	470	Q	2,872,778.00		
to 3:	Atletas federados en etapa de formación atendidos	Persona	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	14	140	Q	720,113.33	138	Q	720,113.33	138	Q	720,113.33	416	Q	2,160,340.00		
	Formación Deportiva	Persona			140	Q	720,113.33	138	Q	720,113.33	138	Q	720,113.33	416	Q	2,160,340.00		
to 4:	Atletas federados en etapa de especialización atendidos	Persona			Quetzaltenango, San Marcos y Quiché		10	Q	612,033.33	10	Q	612,033.33	10	Q	612,033.33	30	Q	1,836,100.00
	Especialización Deportiva	Persona					10	Q	612,033.33	10	Q	612,033.33	10	Q	612,033.33	30	Q	1,836,100.00
							Q2,746,529.33		Q 2,746,529.33		Q 2,746,529.33		Q8,239,588.00					